

## **20243 INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y DERECHO MERCANTIL 97-98**

### **OBJETIVOS:**

La asignatura Introducción al Derecho y Derecho Mercantil persigue como objetivos básicos:

- Dotar al alumno, mediante la introducción al Derecho, de unos conocimientos básicos e imprescindibles para la adecuada comprensión de las disciplinas del Derecho empresarial (Dº Fiscal, Laboral y Mercantil) que se imparten en la Diplomatura.
- y proporcionar al alumno una visión global del Derecho Mercantil, en especial de aquellas cuestiones más afines a la empresa como: el Derecho de sociedades, el Derecho cambiario y el Derecho concursal.

### **PROGRAMA:**

#### **INTRODUCCIÓN AL DERECHO**

##### *I Parte General*

1. **Las fuentes del derecho:** Concepto.- Jerarquía normativa.- Clases: La ley concepto; clases: con especial referencia a la constitución española; procedimiento de elaboración de las leyes.- La ley en el tiempo: entrada en vigor; plazo de vigencia; la retroactividad. El costumbre: concepto, clases, valor jurídico.- Los principios generales del derecho.- La jurisprudencia.- Los tratados internacionales.- La doctrina científica.
2. **El ordenamiento jurídico comunitario:** Introducción.- El ordenamiento jurídico comunitario: derecho primario; derecho derivado; caracteres del derecho comunitario respecto los ordenamientos nacionales.
3. **La persona física y la persona jurídica:** La persona física: la persona física y la personalidad: concepto; capacidad jurídica y capacidad de obrar; residencia y domicilio; ausencia.- La persona jurídica: concepto; la persona jurídica y la Constitución; clases; capacidad; domicilio; nacionalidad.

##### *II Derecho de obligaciones y contratos*

4. **Las obligaciones:** Concepto y estructura.- características de derecho moderno de obligaciones. Fuentes de les obligaciones.- Clasificación.
5. **El pago o cumplimiento de las obligaciones:** Concepto.- requisitos: sujetos; objetos; tiempo; lugar; prueba.- Formas especiales de pago.
6. **Incumplimiento de las obligaciones:** Concepto.- Requisitos.- Clases.- Incumplimiento propio o absoluto.- Incumplimiento impropio o relativo: el cumplimiento inexacto; el cumplimiento retardado: la mora. Especial mención a la mora en las obligaciones bilaterales.- Causas de incumplimiento; dolo; culpa; caso fortuito y fuerza mayor.- Efectos del incumplimiento.
7. **Extinción de las obligaciones:** Maneras de extinción.- Compensación.- Novación.- Remisión o condonación.- Confusión.- Pérdida de la cosa debida y imposibilidad de la prestación.
8. **La teoría general del contrato:** Concepto.- El principio de autonomía de la voluntad en la contratación y las restricciones actuales.- Condiciones generales de la contratación. Clasificación.- Formación.- Efectos del contrato.- Interpretación de los contratos.

#### **Bibliografía**

##### ***Tratados y manuales***

Badenes Gasset, R.: "Conceptos fundamentales del Derecho". Ed. Marcombo

Lasarte, C. "Curso de derecho civil patrimonial" (introducción al Dcho). Tecnos. Madrid.  
Latorre,A. "Introducción al Derecho". Edit. Ariel.  
Torralba Soriano, J.: "Lecciones de Derecho civil". Vol I y II. PPU. Barcelona.

#### **Textos legislativos**

Código civil. Ed. Civitas, Tecnos u otros.  
Unión Europea y comunidad Europea. Tecnos. Madrid  
Constitución española y Tribunal constitucional. Ed. Civitas

## **DERECHO MERCANTIL**

### *I Introducción*

**1. El derecho mercantil:** Breve referencia histórica.- El problema del concepto.- Contenido. Tendencias actuales.- Fuentes del derecho mercantil: la ley mercantil; los usos mercantiles; el derecho común como derecho supletorio; otras pretendidas fuentes del derecho mercantil. Las condiciones generales de los contratos.- El ordenamiento jurídico comunitario.

### *II La empresa y empresario*

**2. La empresa mercantil:** Concepto de empresa. Doble significado: económico y jurídico.- Naturaleza jurídica.- Elementos de la empresa.- La empresa como objeto de tráfico jurídico: transmisión "inter vivos"; transmisión "mortis causa".

**3. El empresario:** Concepto de empresario.- características del concepto.- clases de empresario. Consecuencias legales que implica la calidad de empresario.- Responsabilidad del empresario.

**4. Los colaboradores del empresario:** consideraciones generales.- La representación en derecho mercantil.- Colaboradores dependientes: concepto; apoderado general: el factor o gerente; los apoderados singulares.- Los colaboradores independientes.

**5. La publicidad registral:** La publicidad registral.- El registro mercantil: concepto; organización; las nuevas funciones confiadas en el Registro Mercantil en su reforma; la inscripción registral: contenido; obligatoriedades y efectos; los principios registrales.

### *III El empresario social*

**6. La sociedad mercantil:** Importancia económica del empresario social.- Concepto de sociedad mercantil. Sociedad civil y sociedad mercantil.- Clases de sociedad mercantil.- El contrato de sociedad.- La personalidad jurídica.- Nacionalidad de las sociedades mercantiles.

**7. La sociedad anónima:** Desarrollo histórico de la sociedad anónima. Evolución actual .Concepto legal y caracteres.- La constitución de la sociedad anónima: Formalidades de la constitución.- Negocio fundacional: concepto; clases de fundación; - La escritura y los estatutos sociales. El capital social y la acción de la sociedad anónima. El capital social: concepto; principios rectores del capital social; las reservas: concepto y clases.- La acción: La acción como parte del capital social; la acción como a derecho; representación de la acción; las acciones sin voto.- Las acciones como a objetos de negocios jurídicos.

**8. Los órganos de la sociedad anónima:** La junta general: concepto y clases; competencia; convocatoria; constitución; deliberación y adopción de acuerdos; el acta de la junta; impugnación de acuerdos.- Los administradores: concepto y competencias; formas de organizar la administración; nombramiento de los administradores; cesamiento de los administradores; responsabilidad; especialidades del Consejo de Administración.

9. **Las cuentas anuales y la distribución del beneficio:** Las cuentas anuales: concepto y clases; el balance; cuenta de perdidas y ganancias; la auditoría de las cuentas anuales; aprobación y publicación de las cuentas.- La distribución de beneficios.
10. **Modificaciones estatutarias:** Condiciones generales de la modificación.- Protección de los accionistas en ciertos casos de modificación.-Aumento de capital: significado; requisitos; procedimiento de aumento y formas de ampliación.- Reducción de capital.
11. **Transformación, fusión y escisión.** Disolución y liquidación: Transformación.- Fusión: concepto y clases; función económica; régimen jurídico.- Escisión: concepto y clases; procedimiento.- Disolución: concepto y causas.- Liquidación.
12. **Emisión de obligaciones para la sociedad anónima:** Concepto y naturaleza de la obligación. Clases de obligaciones.- La emisión de las obligaciones.- El sindicato de obligacionistas.-Extinción de las obligaciones.
13. **La sociedad de responsabilidad limitada (I):** Función económica.- Concepto y naturaleza jurídica: distinción de otras figuras sociales, especialmente con la sociedad anónima.- Régimen legal de la su constitución: requisitos formales.- Régimen de les aportaciones sociales.- Les prestaciones accesorias.
14. **La sociedad de responsabilidad limitada (II):** Órganos sociales.- Modificaciones estatutarias. Las cuentas anuales.- Transformación, fusión y escisión.- Separación y exclusión de socios. Disolución y liquidación.- La sociedad unipersonal de responsabilidad limitada.
15. **Sociedades especiales y otros formes jurídicas de empresa:** Concepto y clases.- Instituciones financieras. La agrupación de intereses económicos.- La sociedad anónima laboral.- La sociedad anónima de capital público.- Las agrupaciones mutualistas.

*IV Derecho cambiario.*

16. **Los títulos valores:** Concepto.- características.- Clasificación.
17. **La letra de cambio (I):** Concepto.- Génesis histórica.- Función económica.- Legislación aplicable.- Protagonistas de la letra.- Requisitos formales: menciones relativas al título: mención sobre los sujetos; menciones sobre circunstancias de la obligación; cláusulas facultativas.
18. **La letra de cambio (II):** La aceptación: concepto y efectos; presentación a la aceptación y sus requisitos; negativa de la aceptación y sus consecuencias.- El endoso: concepto y clases; efectos.- El aval: concepto y efectos.
19. **La letra de cambio (III):** Vencimiento de la letra.- El pago de la letra: presentación; objeto del pago; prueba; efectos.- La letra no atendida: el protesto y las declaraciones equivalentes; las excepciones cambiarias; las acciones extracambiarias; la prescripción de las acciones.
20. **El cheque y el pagaré:** Concepto.- Requisitos.- Relaciones jurídicas entre los participantes en el cheque.- clases de cheque.- El pago del cheque.- Acciones del tenedor del cheque imperado.- El pagaré.

*V Derecho concursal*

21. **Nociones generales:** El derecho de la crisis de la empresa.- Derecho español: situación actual, la legislación paraconcursal; perspectivas de reforma.
22. **La suspensión de pagos:** Concepto.- Presupuestos de la suspensión de pagos.- Efectos sobre el deudor y los acreedores.- Órganos de la suspensión de pagos.- Modos de terminación: el sobreseimiento; el convenio: aprobación y efectos.

23. **La quiebra:** Concepto y clases.- La declaración de quiebra.- Efectos.- La masa de la quiebra.- Órganos de la quiebra.- Finalización de la quiebra.- La quiebra en las sociedades mercantiles.

## Bibliografía

### *Tratados y manuales*

Broseta Pont; M.: "Manual de derecho mercantil". Tecnos. Madrid.  
Jimenez Sánchez;G: "Lecciones de Derecho Mercantil". Tecnos. Madrid.  
Sánchez Calero; F.: "Instituciones de Derecho mercantil". Edersa. Madrid.  
Uría; R.: "Derecho mercantil". Madrid.  
Vicent Chulia; F.: "Introducción al derecho mercantil". Tirant lo Blanc. Valencia.

### *Textos legislativos*

Código de comercio y leyes complementarias. Ed. Civitas o Tecnos  
Unión Europea y Comunidad Europea. Tecnos. Madrid.  
MUY IMPORTANTE: SIEMPRE ÚLTIMAS EDICIONES

## EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un examen final que constará de un parte teórica y de una parte práctica.